

Curso 2021/22

Ciclo Formativo de Grado Superior en Cerámica Artística

Programación didáctica

Profesor: Juan Pedro Quilón Resa

Asignatura: Audiovisuales

Horas Semanales: 2

Numero de Créditos: 004

Esquema de la Guía

1 Presentación. 2 Objetivos pedagógicos. 3 Contenidos. 4 Metodología y desarrollo didáctico.
5 Evaluación. 6 Bibliografía.

1. Presentación

La programación es la plasmación de un objetivo y un compromiso docente. Más allá de anticipar las necesidades de recursos, nos permite planificar tareas para coordinados con otros compañeros evitando duplicidades, siendo más resolutivos y productivos, mejorando la calidad de la enseñanza. Y en caso de que el docente no pueda continuar su labor educativa deja trazadas unas pautas para el sustituto, evitando que la educación del alumnado se resienta.

Programar supone también planificar, evitar pérdidas de tiempo y realizar una secuenciación planificada de

actividades basadas en la coherencia y siempre ceñidos a la normativa que regula estos estudios.

1.1 Ubicación. Marco normativo.

El Ciclo Formativo de Grado Superior de Cerámica Artística se imparte en la Escuela de Arte y Superior de Cerámica de Manises (C/ Ceramista Alfons Blat, nº 22 - 46940 Manises, Valencia, Telf: 34 961 206 985).

El centro tiene buenos accesos mediante vehículo, parking propio y transporte público con paradas de metro y bus cerca de sus instalaciones.

Los alumnos de segundo curso tienen unos conocimientos básicos de los programas de diseño, especialmente la Suite Adobe.

Marco Normativo.

Contemplado en el Real Decreto 117/2011 de 9 de septiembre.

Identificación del título.

Denominación: Título de Técnico Superior en Cerámica Artística Artística .

Nivel: Grado superior de las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño.

Duración total del ciclo: 2000 (120 ECTS) distribuidos en dos cursos

Familia profesional artística: Cerámica Artística

Referente europeo: CINE 5-b (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación)

Normativa aplicable:

- Real Decreto 37/2010, de 15 de enero, por el que se establecen los títulos de Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño en Cerámica Artística, en Modelismo y Matricería Cerámica y en Recubrimientos Cerámicos y los títulos de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Alfarería y en

Decoración Cerámica, pertenecientes a la familia profesional artística de la Cerámica Artística y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas.

- DECRETO 117/2011, de 9 de septiembre, del Consell, por el que establece el currículo de las enseñanzas artísticas profesionales de Artes Plásticas y Diseño correspondientes a los títulos de Técnico Superior en Cerámica Artística, en Modelismo y Matricería Cerámica y en Recubrimientos Cerámicos, y los títulos de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Alfarería y en Decoración Cerámica, pertenecientes a la familia profesional artística de la Cerámica Artística, en el ámbito de la Comunitat Valenciana.
- Suplemento EUROPASS al título de técnico superior de artes plásticas y diseño técnico superior de Artes Plásticas y Diseño en Cerámica Artística.
- RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2021, del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, por la que se dictan instrucciones sobre ordenación académica y de organización de la actividad docente de los centros docentes de la Comunitat Valenciana que durante el curso 2021-2022 impartan enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño.

El módulo “**Medios Audiovisuales**” se imparte en el segundo curso del ciclo formativo.

El curso se distribuye en 35 sesiones presenciales de 110 minutos de duración.

Durante el primer semestre (22 de diciembre de 2021 a 2 de febrero de 2022) se impartirán los martes, de 12:30 a 14:20 en el aula 115.

Durante el segundo semestre (del 2 de febrero de 2022 a final de curso) los lunes de 8:30 a 10:20 en el aula 115.

Supone un total de 2 horas lectivas semanales que equivalen a 4 créditos ECTS.

El incremento de los canales de distribución y comunicación ha fomentado la irrupción y consolidación de los contenidos audiovisuales como vehículo para la promoción y exposición de la obra de los artistas de cualquier disciplina.

El módulo se estructura en tres bloques temáticos diferenciados:

- 1.- Realización Audiovisual: El alumnado conocerá los principios y funcionamiento del programa Adobe Premier para aplicarlo en la creación de videos y obras audiovisuales.
- 2.- Fotografía y tratamiento digital: Recursos y herramientas fotográficas.
- 3.- Audiovisuales y edición avanzada: Mediante aplicaciones y recursos específicos del programa Adobe After Effects, acabados y efectos visuales finales aplicables a la obra audiovisual previa.

Incompatibilidades y convalidaciones

El módulo no presenta incompatibilidades.

Tampoco posible convalidación con otros módulos de Ciclos Formativos

2. Objetivos pedagógicos

2.1 Objetivos generales del ciclo formativo

1. Lograr una visión de conjunto y ordenada de los procesos de fabricación cerámica, de sus diferentes fases y operaciones, y generar la documentación e información artístico-técnica necesaria para llevar a cabo un proyecto de producción de cerámica artística.
2. Identificar y definir los aspectos artístico-plásticos, formales, estructurales, funcionales, materiales, técnicos, organizativos y económicos que configuran el proyecto o encargo de elaboración de piezas únicas o seriadas de obra original cerámica.
3. Utilizar con propiedad las técnicas de expresión artístico-plástica en la búsqueda y definición de las características formales de las piezas cerámicas.
4. Analizar la evolución de las tendencias estéticas y artísticas que influyen en la producción cerámica actual y valorar los condicionantes simbólicos y comunicativos que contribuyen a configurar el gusto del público consumidor.
5. Aplicar los criterios de control de calidad y resolver los problemas artísticos y tecnológicos que se planteen durante el proceso de realización del producto cerámico a fin de obtener resultados acordes con los parámetros de calidad artística y técnica requeridos.
6. Conocer las especificaciones técnicas y utilizar con destreza los equipos y maquinaria específicos de la fabricación cerámica.
7. Ejercer su actividad profesional con respeto al marco legal, económico y organizativo que la regula y condiciona, con iniciativa y responsabilidad y en las condiciones de seguridad e higiene adecuadas, e

2

implementar las medidas preventivas necesarias para no incidir negativamente en el medio ambiente.
8. Iniciarse en la búsqueda de formas, materiales, técnicas y procesos creativos y artísticos relacionados con la cerámica artística.
9. Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios tecnológicos y organizativos del sector; buscar, seleccionar y utilizar cauces de información y formación continua relacionados con el ejercicio profesional.

2.2 Objetivos pedagógicos específicos del módulo

1. Diseñar y elaborar materiales audiovisuales aplicados al diseño cerámico.
2. Desarrollar las habilidades técnicas, artísticas y expresivas en presentaciones audiovisuales de diseño de productos cerámicos.
3. Desarrollar esquemas de presentación de proyectos utilizando los medios audiovisuales.
4. Analizar la presencia actual de las tecnologías de la información y comunicación en la proyección y producción industrial cerámica.
5. Utilizar los recursos audiovisuales como instrumentos de ideación, gestión y comunicación del propio trabajo.
6. Conocer y utilizar el material y los equipos audiovisuales.

3. Contenidos

1. Introducción a la imagen fija. Materiales y equipos. Técnicas de composición, textura, forma, iluminación, exposición.
2. Tratamiento fotográfico digital de imágenes y presentación de imagen fija y otras técnicas fotográficas.
3. Realización de textos audiovisuales para su difusión en el sector cerámico.
4. Aplicación de imágenes digitales en diferentes soportes de promoción audiovisual multimedia.
5. La imagen fotográfica y los medios audiovisuales como recursos de promoción artística y comercial

4. Metodología y desarrollo didáctico

La metodología es de carácter teórico-práctico.

Primer paso: Conocer el nombre de nuestros alumnos. Los alumnos son personas, merecen ese reconocimiento. En grupos de 15 alumnos no implica esfuerzo y genera una dinámica de grupo más satisfactoria.

Establecer unas normas de convivencia y respeto hacia los compañeros, el centro y profesor/alumno para garantizar el funcionamiento de la clase:

- La asistencia es obligatoria, así como la puntualidad. El alumno no accederá al aula 15 minutos más tarde del inicio de la misma salvo causa justificada. Tampoco puede abandonar el aula sin causa justificada hasta el final de la sesión.
- Superar el 20% de faltas de asistencia no justificadas supone la pérdida de evaluación continua para el alumnado.
- Durante las clases se realizarán exclusivamente tareas propias de la asignatura.
- Se evitará el uso de móviles o dispositivos de música durante las clases, salvo autorización del profesor o causa justificada previamente.
- El alumno se compromete, tanto por respeto hacia los compañeros como hacia el profesor, a no realizar actos o comportamientos que dificulten el correcto funcionamiento de las clases y respetar las instalaciones, a sus compañeros y compañeras.

Metodología específica.

5 Minutos iniciales: Mientras el alumnado se incorpora a la clase escribiré en la pizarra, a modo de índice, la fecha, contenidos que se abordarán durante la sesión y si se va a solicitar alguna tarea (sin fecha asignada).

La estructura de la pizarra seguirá esta distribución:

- La parte de la derecha sólo se modificará para ir señalando los contenidos impartidos y asignar una fecha de entrega llegado el momento.
- La parte de la izquierda se usará para datos que conviene señalar y al alumno anotar (datos, términos técnicos, cifras...) Esta parte se irá borrando a medida que sea necesaria.

5 Minutos: Plantear la posibilidad de aclarar alguna duda respecto a sesiones previas.

5 Minutos: Actividad o exposición motivacional: proyección de resultados que podrán alcanzar con los contenidos que se verán durante la clase (o sesiones posteriores).

80 Minutos: Exposición de contenidos teóricos y del proceso (práctico) en el proyector del aula. Algunos de estos ejercicios prácticos los realizaré a un ritmo que permita que los alumnos repliquen el proceso para tomar notas después. En otros casos deberán tomar nota o atender para deducir los mecanismos que le permitan alcanzar sus objetivos.

Se atenderá a aquellos alumnos con dificultades en la realización o comprensión de la tarea y se animará a que aquellos alumnos más avanzados a que ayuden a sus compañeros.

Se continuará con los siguientes contenidos o planteando el ejercicio autónomo que deberán realizar en casa. Es aquí cuando se les planteará y acordará la fecha de entrega.

Si hay contenidos que seguir impartiendo en clase se prosigue. Si no, podrán avanzar la tarea y plantear dudas o enfoques para su realización.

15 Minutos finales: Pasar lista de asistencia en la plataforma ÍTACA mientras realizan trabajo autónomo. Antes de abandonar el aula los alumnos y alumnas firmarán la hoja de asistencia que permite corroborar la asistencia y subsanar posibles errores de conexión.

Al acabar la clase se completará la ficha del ejercicio que se les enviará por correo electrónico. La ficha contendrá de forma visible toda la información del mismo: Enunciado, criterios de evaluación, fecha y forma de entrega.

Así pues, **los recursos didácticos y organizativos** son:

- Plataforma ÍTACA para controlar la asistencia y poner notas finales.
- Hoja de firmas.
- Fichas de enunciado de cada ejercicio.
- Material propio del aula: Mobiliario, pizarra, tiza o rotuladores.
- Ordenador con conexión a internet.
- Software de edición de vídeo y retoque fotográfico: Adobe Premiere, Adobe Photoshop.
- Web-cámara para el ordenador por si se recurre a la docencia online

Metodología específica en caso de confinamiento o docencia online.

En caso de un confinamiento derivado de la situación sanitaria por el COVID-19, las clases pasarán a modalidad online o a distancia. Se mantendrá el número de sesiones en el mismo horario previsto para las sesiones presenciales.

Se usará la plataforma que Consellería e ISEA sugieran y aquella que sea compatible y útil con los recursos técnicos del alumnado.

Esta modalidad se aplicó el curso pasado con muy buenos resultados con este grupo de alumnos y alumnas

Organización de las unidades didácticas

Bloque temático 1: Realización Audiovisual.

U.D. 1. Introducción al lenguaje cinematográfico.

Repaso de retoque cromático básico de imagen fija (Photoshop)

U.D. 2. Realización audiovisual. Adobe Premiere.

U.D. 3. Adobe premier: Edición audiovisual.

U.D. 4 Adobe premier: Edición audiovisual avanzada.

Bloque temático 2: Fotografía y tratamiento digital

U.D. 5 Fotografía. Introducción y herramientas.

U.D. 6 Fotografía y tratamiento digital.

Secuenciación

- Inicio de la asignatura: 28de septiembre del 2021.
- 1ª Evaluación: 22 de diciembre del 2021
- Evaluación final: 30 de marzo de 2022
- Evaluación extraordinaria: 27 de abril de 2022.

| Mes | Semana | Unidades didácticas | Actividades |
|------------|----------|---|---|
| Septiembre | 28/09/21 | Presentación del curso U.D.1. Introducción al lenguaje cinematográfico. | |
| Octubre | 05/10/21 | Lenguaje cinematográfico. (Continuación) | Planificación (story) de una pieza audiovisual como práctica para su posterior edición y montaje. Grabación mediante dispositivos propios (smartphones, tablets, etc.) |
| | 19/10/21 | U.D.2. Realización audiovisual. Adobe Premier. Interfaz y nociones básicas | |
| | 26/10/21 | | |
| Noviembre | 02/11/21 | Colocar elementos: Imágenes fijas, clips y audio. Transformaciones | |
| | 09/11/21 | U.D.3. Adobe premier. Edición audiovisual Transiciones | Realizar grabaciones para posterior ejercicio de clase usando sus propios clips, imágenes fijas o clips aportados por el profesor. |
| | 16/11/21 | Estabilizar video | |
| | 23/11/21 | U.D.4. Adobe premier: Edición audiovisual avanzada. Presets y ajuste de color | Ejercicio: Clip de aprox. 15 segundos con material propio. |
| | 30/11/21 | Animación. Velocidad Exportación final. | |
| Diciembre | 14/12/21 | Repaso y solución de dudas. | Ejercicio: Clip de promoción. A partir de su propia obra o los procesos de realización de la misma. |
| | 21/12/21 | Prueba práctica de evaluación | Examen y entrega de trabajos. |
| Enero | 11/01/22 | U.D. 5. Fotografía. Introducción y herramientas. Conceptos básicos de fotografía | |
| | 16/01/22 | Conceptos básicos de fotografía (Continuación) En el laboratorio de fotografía: manejo de la cámara, focos y pantallas y herramientas. | Fotografía de sus propias piezas cerámicas |
| | 21/01/22 | Prácticas de laboratorio fotográfico (Continuación) | Fotografía de sus propias piezas cerámicas |
| Febrero | 01/02/22 | Prácticas de laboratorio fotográfico | Fotografía en el exterior del laboratorio |
| | 10/02/22 | U.D. 6. Fotografía y tratamiento digital. Formatos. Histogramas. Retoque. | Retoque y ajuste de las fotografías anteriores para poder difundirlas en diferentes redes sociales. Ajuste de las fotografías para su inclusión en el TFT. |
| | 17/02/22 | Resoluciones. | Planificación (storyboard) de una |

| | | | |
|----------|----------|--|--|
| | | Características específicas para redes sociales e impresión. Formatos, resolución, tamaño y perfil de color. | cortinilla de presentación, preferiblemente de su Proyecto Integrado. Definir necesidades y requisitos de los archivos necesarios. |
| | 24/02/22 | Retoque cromático | |
| Marzo | 03/03/22 | Retoque cromático | |
| | 10/03/22 | Prácticas de aula fotográficas y de vídeo. Edición de video avanzada | Ejercicio: Clip de promoción II, preferiblemente de su Proyecto Integrado. A partir de su propia obra o los procesos de realización de la misma. |
| | 24/03/22 | Prueba práctica de evaluación | Examen y entrega de trabajos. |
| | 31/03/22 | Tutorías a alumnos pendientes y de Proyecto Integrado. | |
| Abril | 07/04/22 | Examen extraordinario | Examen y entrega de trabajos. |
| | 28/04/22 | Proyecto Integrado. Periodo de atención personalizada y trabajo en el aula del proyecto integrado, preparación de la exposición y trabajo final. | Correcciones y asesoramiento para la presentación del TFT y los elementos audiovisuales. Prácticas de exposición. |
| Mayo | 05/05/22 | | |
| | 12/05/22 | | |
| | 19/05/22 | | |
| 26/05/22 | | | |
| Junio | 02/06/22 | | |
| | 09/06/22 | | |
| | 02/06/22 | | |
| | 16/06/22 | | |

5. Evaluación

La **evaluación será continua**, por lo que se requiere la asistencia regular del alumnado a las clases y la realización de la totalidad de las actividades programadas. Por tanto la asistencia es obligatoria y sólo se podrá faltar un 20% del total de los días de cada evaluación y con causa justificada.

La nota final del módulo es la media aritmética de las tres evaluaciones trimestrales.

Cada nota trimestral es la combinación de las notas de los ejercicios autónomos del alumno y de un ejercicio de evaluación de ese bloque temático trimestral.

Cada ejercicio y prueba se evalúa de 0 a 10 puntos, con dos decimales.

Para superar el módulo es necesaria la entrega de todos los ejercicios, la realización de la prueba de evaluación y una nota mínima en cada uno de ellos de 5 Puntos.

El retraso en la entrega de un trabajo supone una penalización del 25% de la nota.

Para los alumnos con asistencia y evaluación continua:

La evaluación de los trabajos autónomos supone el 40% de la nota.

La prueba (examen) el 60% de la nota.

En caso de no superar un bloque trimestral, la evaluación de recuperación se ceñirá a ese bloque, manteniendo el porcentaje asignado a cada uno de ellos.

Recuperación.

Los alumnos que no superen una evaluación tendrán opción a recuperarla teniendo que realizar las partes específicas no superadas (trabajos o exámenes). Las notas de los ejercicios y pruebas aprobadas se mantienen.

Para los alumnos que pierdan evaluación continua o recurran a la evaluación extraordinaria:

Es precisa la entrega de todos los ejercicios planteados en clase y obtener una nota mínima de 5 en cada uno de ellos para poder superar el módulo.

Al haber perdido la posibilidad de supervisión del proceso que garantiza la autoría de los trabajos presentados, el porcentaje de evaluación será el siguiente:

La evaluación de los trabajos autónomos supone el 25% de la nota.

La prueba (examen) el 75% de la nota.

La nota final del módulo es la media aritmética de las dos evaluaciones trimestrales.

- Cada nota trimestral es la combinación de las notas de los ejercicios autónomos del alumno y de un ejercicio de evaluación de ese bloque temático trimestral.

- Cada ejercicio y prueba se evalúa de 0 a 10 puntos, con dos decimales.

- Para superar el módulo es necesaria la entrega de todos los ejercicios, la realización de la prueba de evaluación, obteniendo en cada una parte una nota mínima de 5 puntos.

- Para poder hacer la nota media de los ejercicios será indispensable cada uno de los ellos consiga un mínimo de 4 puntos para hacer media con el resto. Si la nota es inferior, el ejercicio debe ser presentado de nuevo aplicando los conceptos y requisitos del enunciado. La nota media final debe ser igual o superior a 5 puntos.

Para los alumnos con asistencia y evaluación continua:

La evaluación de los trabajos autónomos supone el 40% de la nota.

La prueba (examen) el 60% de la nota.

En caso de no superar un bloque trimestral, la evaluación de recuperación se ceñirá a ese bloque, manteniendo el porcentaje asignado a cada uno de ellos.

Para los alumnos que pierdan evaluación continua o recurran a la evaluación extraordinaria:

La evaluación de los trabajos autónomos supone el 25% de la nota.

La prueba (examen) el 75% de la nota.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Seleccionar y utilizar correctamente los materiales y equipos audiovisuales en el desarrollo del propio trabajo tanto en el proceso creativo y proyectual de las piezas cerámicas como en la comunicación gráfica del propio trabajo.
2. Conocer los medios audiovisuales como herramientas de promoción publicitaria artística y comercial.
3. La destreza perceptiva, referida a la facilidad y rapidez con que el alumno reacciona ante sus experiencias visuales.
4. Utilizar con destreza y precisión los diferentes materiales y técnicas audiovisuales con especial atención a la calidad de los acabados y presentación final.

Instrumentos de evaluación

- Software para visualizar los archivos.
- Rúbrica de corrección de ejercicios y exámenes. Ver Anexo IV como ejemplo. La rúbrica y sus características estarán disponibles para los alumnos que deseen solicitarla y revisar su evaluación.
- Ficha en hoja de excel para mantener actualizadas las notas y presentación de ejercicios, avances e incidencias.
- Plataforma Ítaca para poner las notas en las evaluaciones trimestrales.
- Reuniones de evaluación con el resto de profesores para contrastar el progreso de los alumnos, dinámicas de grupo y otros aspectos docentes.

6. Bibliografía

Manuales interactivos y on-line de los programas a utilizar.

Apuntes facilitados por el profesor.